

252640

252640



REPUBLICA DE CUBA

Comunicación a una lista de **INVENCIÓN** o registro de solicitud por veinte años.

A favor de

B. José Sánchez nos, de nacionalidad española.

Residente en La Habana (Calle) Número, 5

P O R :

"El Encargado del Consulado de España en La Habana, Sr. Vidales"

-----





de, de la forma indicada en el croquis, de los que se

39.-

de los que se indican en el croquis.

Este mismo tipo de dispositivo se aplica en el mecanismo de la  
movimiento innovador, en el cual, por las partes indicadas en el  
plano se puede desmontar el eje que se le indica en el croquis de  
acuerdo con la posición de la mano.

40.-

Este dispositivo de la forma indicada en el croquis y en cual-  
quiera de las variantes indicadas, corrigiendo los defectos  
de la construcción mecánica.

Con el fin de facilitar la interpretación, se anexa  
del croquis sobre que se refiere en el presente privilegio, en

45.-

los planos siguientes en las figuras de la presente descripción,  
se representa un sistema de transmisión por la combinación de un  
eje y únicamente el título de ejemplo y, con consiguiente,  
una o varias con un tipo de mecanismo de forma tipo.

En los planos:

50.-

Fig. 1ª, vista exterior del conjunto.

Fig. 2ª, corte vertical del conjunto.

Fig. 3ª, vista lateral del eje y de la rueda de la mano.

Fig. 4ª, corte y vista lateral de asociación de la fig.

55.-

3ª.

Fig. 5ª, detalle del mecanismo de empuje de la rueda.

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

(1).- Palanca de mando.

(2).- Horquilla.

60.-

(3).- Soporte o bastidor.

(4).- Collarín de accionamiento.

(5).- anillo desmontable.

(6).- Birlos.

(7).- Crecallizos.

65.-

(8).- Eje.

(9).- Rueda.

252040



- (10).- Elabon.
- (11).- Mangüet..
- (12).- Los cilindros.
- 76.- (13).- Plato.
- (14).- Fínó..
- (15).- Rodillos de madera.
- (16).- Secciónes.
- (17).- Herramienta de trabajo.
- 77.- (18).- Cojinetes de bolas.

El mecanismo esencial del aparato descrito está compuesto por los sectores circulares (18) en cuyo periferia se fijan los platos (9) de manera que, al girar en los sentidos opuestos de los cilindros de trabajo (17) por efecto de la rotación (15). Los rodillos de madera, una a cada lado, como se ve en el detalle de la parte superior del dibujo (14). Entre dichos platos (11) se fijan los platos (13) de manera que, al girar en los sentidos opuestos del plato (13).

Respecto a los detalles de la parte superior del dibujo (10) se fijan los platos (11). Inmediatamente a continuación de los platos (11) se fijan los platos (13), solidarios al plato (13) por medio de clavos y varillas posicionados. En los platos (11) y el eje (3) constituyen los dos elementos que forman el eje con el engraje.

Los cilindros (12) sirven para el eje horizontal para la fijación vertical de los platos (9). Estos platos se unen por el otro extremo, también verticalmente, al eje de trabajo (5), de manera que al girar los cilindros.

El eje (5), además de estar al eje (3) y presentar una vuelta en su periferia que sirve de apoyo a los cilindros de trabajo (12).

Los cilindros de trabajo (12) están montados, en su parte superior, sobre el eje (3). Los cilindros se unen por su extremo superior con un eje de trabajo (1) que se fija en el bastidor

252640

16 MAR 1961



108.-

(3).

Se le colocó el ojo (4) en la posición (11) de la boca, al lado de la nariz, y se le movió de adelante hacia atrás y de arriba, por ejemplo, por encima de la línea de la boca, para colocarlo en la posición (12) de la boca.

109.-

Se le colocó el ojo (4) en la posición (11) de la boca, al lado de la nariz (5) por encima de los colmillos (4).

Se le colocó el ojo (4) en la posición (11) de la boca, al lado de la nariz (5) por encima de la línea de la boca (7) al lado del centro del plato y se le movió de adelante hacia atrás y de arriba por encima de la línea de la boca (14).

110.-

Se le colocó el ojo (4) en la posición (11) de la boca, al lado de la nariz (5) por encima de la línea de la boca (7) al lado del centro del plato y se le movió de adelante hacia atrás y de arriba por encima de la línea de la boca (14). Se le colocó el ojo (4) en la posición (11) de la boca, al lado de la nariz (5) por encima de la línea de la boca (7) al lado del centro del plato y se le movió de adelante hacia atrás y de arriba por encima de la línea de la boca (14).

115.-

Se le colocó el ojo (4) en la posición (11) de la boca, al lado de la nariz (5) por encima de la línea de la boca (7) al lado del centro del plato y se le movió de adelante hacia atrás y de arriba por encima de la línea de la boca (14).

116.-

Se le colocó el ojo (4) en la posición (11) de la boca, al lado de la nariz (5) por encima de la línea de la boca (7) al lado del centro del plato y se le movió de adelante hacia atrás y de arriba por encima de la línea de la boca (14).

125.-

Por la inconveniencia de este sistema mecánico terrillo-piñón, se dispuso por último para la fijación de los dientes de los engranajes, que éstos se fijaran a los tornillos mecánicos o girar los engranajes, por tanto, una vez efectuado el engranaje, se le colocó el ojo (4) en la posición (11) de la boca, al lado de la nariz (5) por encima de la línea de la boca (7) al lado del centro del plato y se le movió de adelante hacia atrás y de arriba por encima de la línea de la boca (14).

130.-

Describita satisfactoriamente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes correspondientes constitutivas del mismo son susceptibles de modificaciones y cambios de materia, forma y disposición.



25264 Q.



100.-

... ..  
... ..  
... ..

(4).- ... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... .. 15 de Abril de 1960

2840

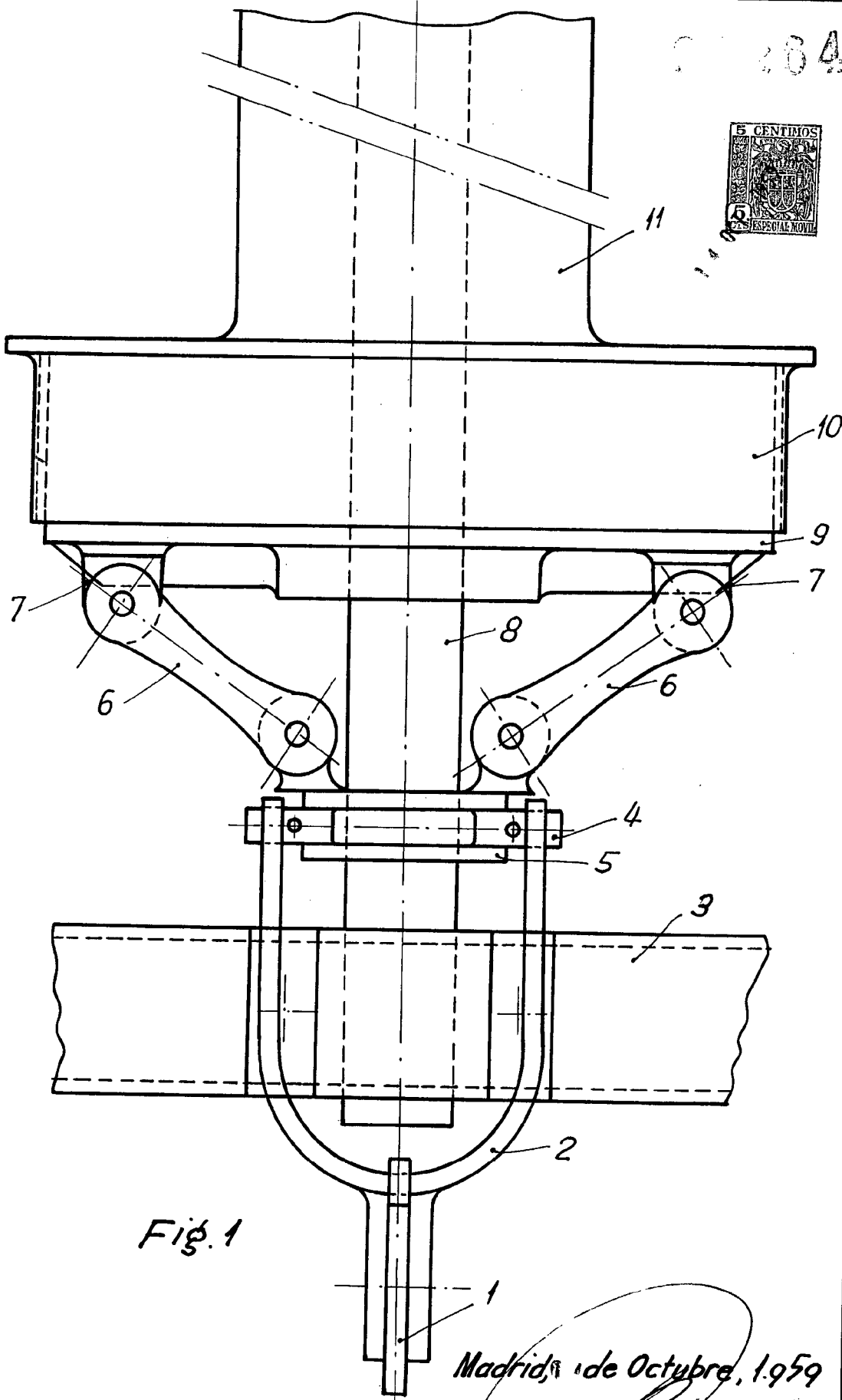


Fig. 1

Madrid, 1 de Octubre, 1959

Escala variable

D. Jose Sanchez Ros

2640

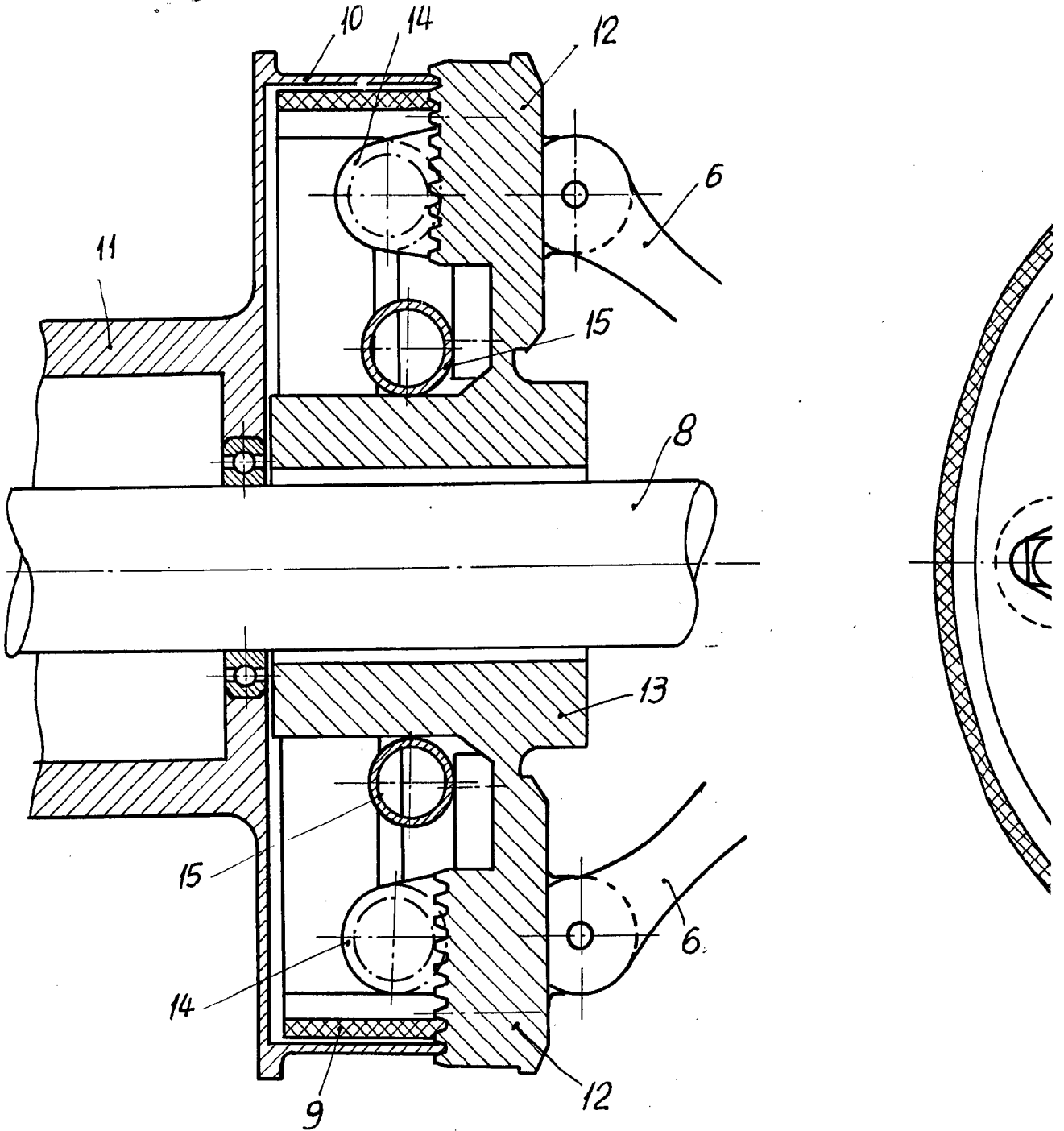


Fig. 2

Ma

Escala variable

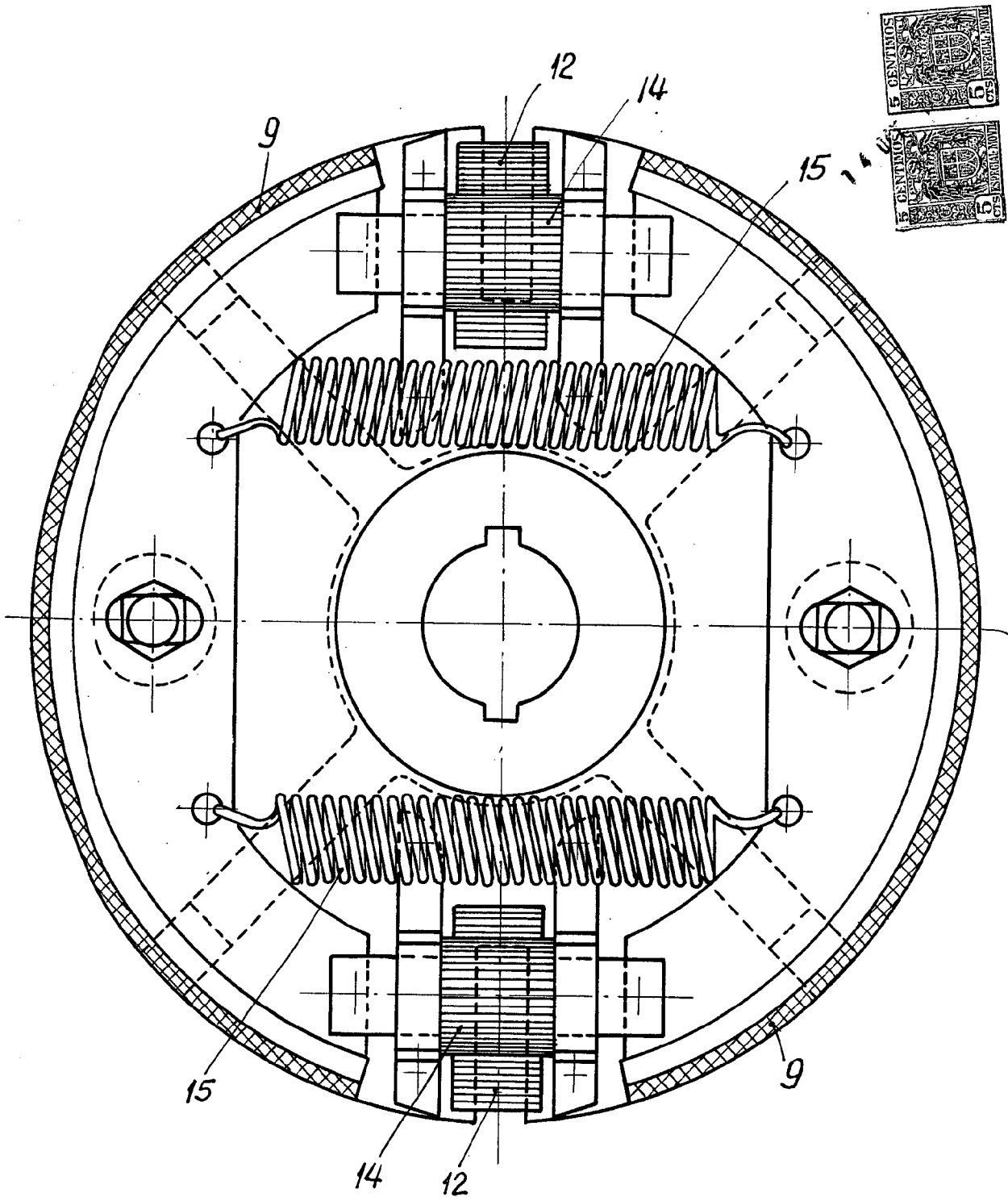


Fig. 3

Madrid, 11 de Octubre de 1959

*[Handwritten signature]*

D. José Sánchez Ros

252640

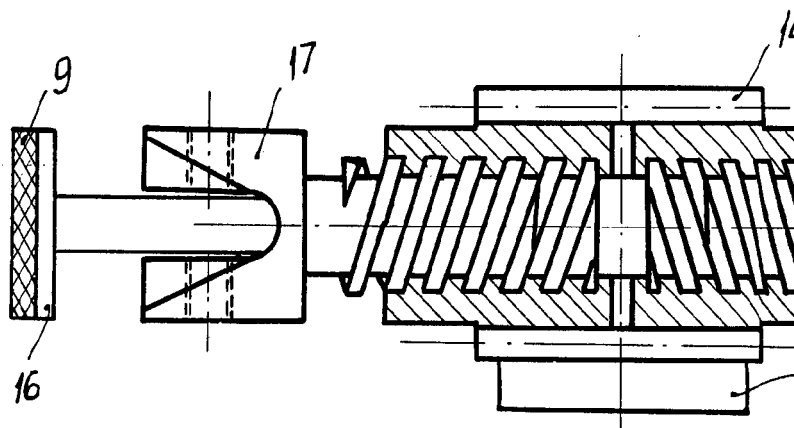
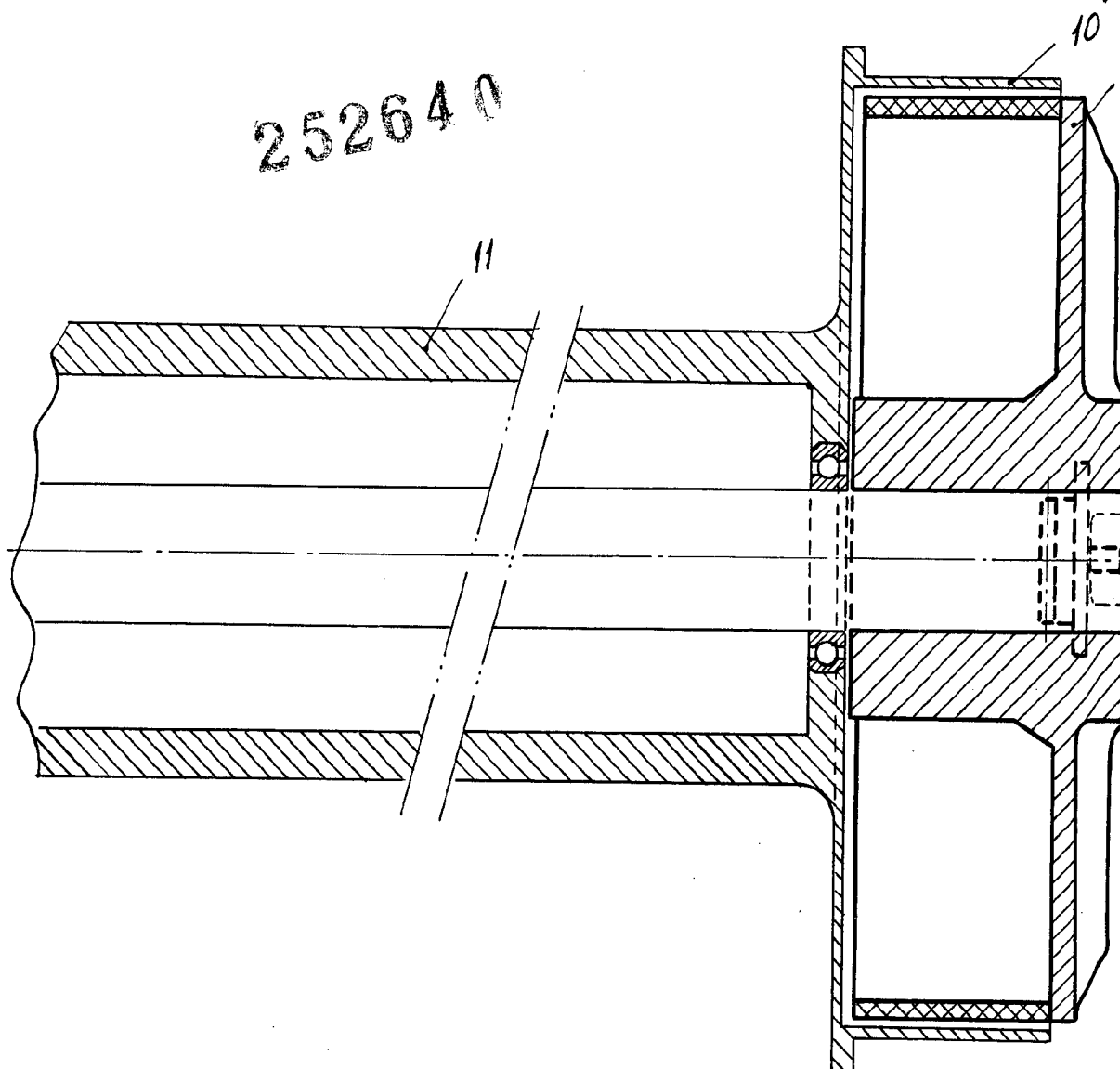


Fig. 5

Escala variable

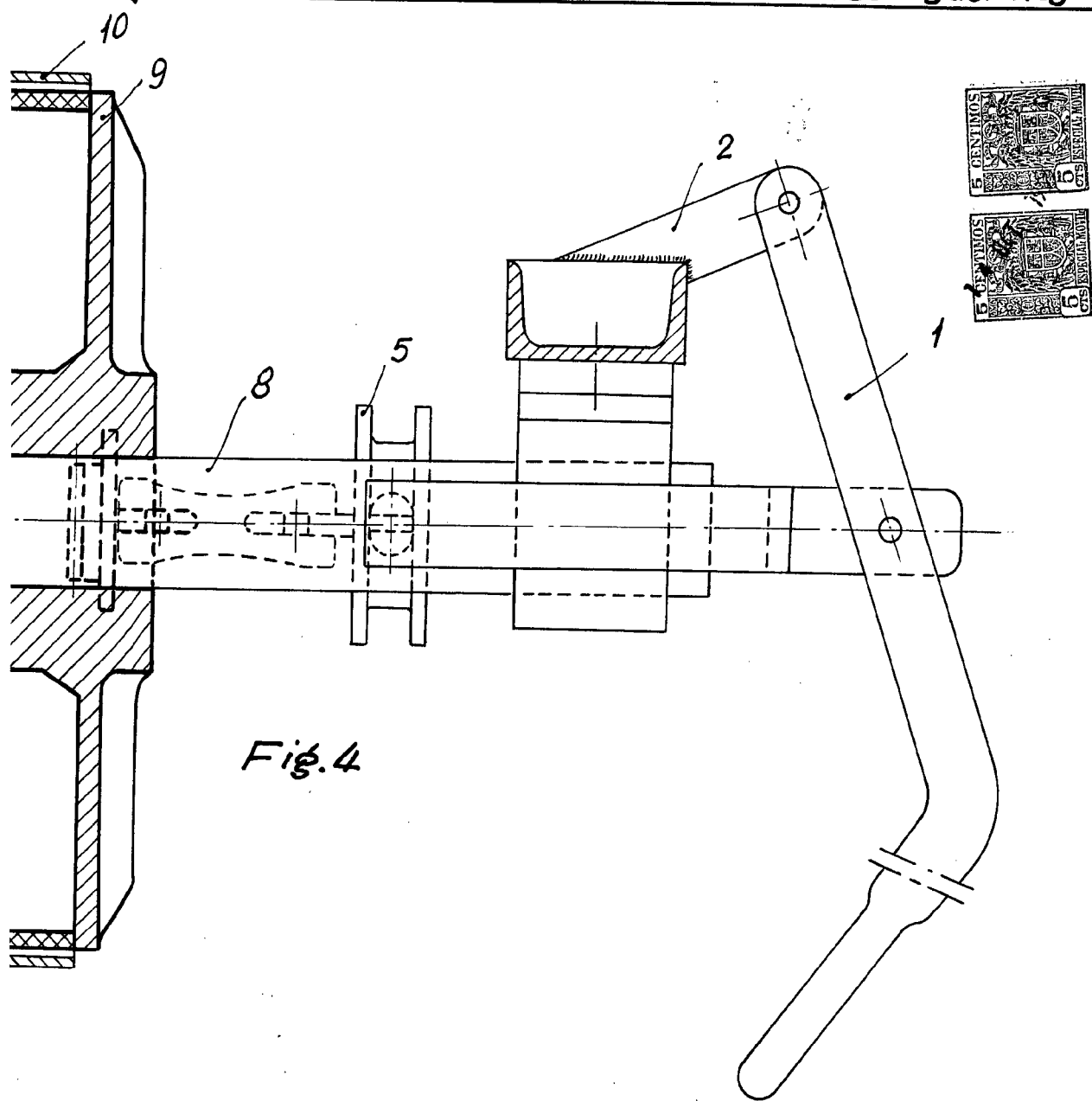
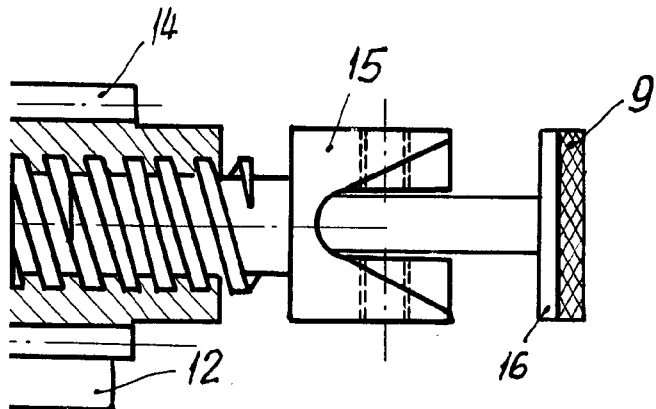


Fig. 4



5

Madrid, de Octubre de 1959